

SECCION II - RENTAS CLINICAS

ANEXO DE RENTA CLINICA (EMPLEADO-CONYUGES-PADRES E HIJOS)	PLAN 1	PLAN 2	PLAN 3	PLAN 4	PLAN 5	PLAN 6	PLAN 7
RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGIA EN CASO DE ACCIDENTE O ENFERMEDAD NO PREEXISTENTE (Deducible 1 día) Máximo 30 días continuos por evento, 180 días al año (SE OTORGA HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA)	60.000	120.000	180.000	240.000	300.000	360.000	420.000
DOBLE INDEMNIZACION POR HOSPITALIZACION EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (Deducible 1 día) Máximo 30 días continuos por evento, 180 días al año	120.000	240.000	360.000	480.000	600.000	720.000	840.000
RENTA DIARIA POST HOSPITALARIA:Igual número de días de hospitalización máximo 30 días (deducible 1 día).	60.000	120.000	180.000	240.000	300.000	360.000	420.000
RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACIÓN POR MATERNIDAD (Máximo 3 días continuos por evento) No se cubren enfermedades que se generen como consecuencia del embarazo.	60.000	120.000	180.000	240.000	300.000	360.000	420.000
CIRUGIA AMBULATORIA (1 evento al año en cirugías no estéticas)	60.000	120.000	180.000	240.000	300.000	360.000	420.000
Prima Mes	PLAN 1	PLAN 2	PLAN 3	PLAN 4	PLAN 5	PLAN 6	PLAN 7
Empleado o Cónyugue (c/u)	\$ 8.243	\$ 16.488	\$ 24.731	\$ 32.976	\$ 41.219	\$ 49.464	\$ 57.707
Padres del Empleado (c/u) Cobertura 50%	\$ 4.122	\$ 8.243	\$ 12.366	\$ 16.488	\$ 20.610	\$ 24.731	\$ 28.854
Hijos del Empleado (c/u) Cobertura a 50%	\$ 9.893	\$ 19.786	\$ 29.678	\$ 39.571	\$ 49.464	\$ 59.357	\$ 69.250
EDAD DE INGRESO EMPLEADO Y CONYUGE: MINIMA 18 AÑOS MÁXIMO 65 AÑOS, PERMANENCIA 70 AÑOS							
EDAD DE INGRESO PADRES DE ASEGURADO PRINCIPAL: MINIMA 18 AÑOS MÁXIMO 65 AÑOS, PERMANENCIA 66 AÑOS							
EDAD DE INGRESO HIJOSDEL EMPLEADO: MINIMA 4 AÑOS, MAXIMA 18 AÑOS, PERMANENCIA 25 AÑOS							